



IEM-PES-241/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

LEONCIO DE LA PAZ SANTOS
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
ANTE EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL
DE ZAMORA, MICHOACÁN
PRESENTE

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Instituto, el Acuerdo de fecha 08 ocho de junio del año en curso dentro del expediente citado al rubro, en el cual se determinó de forma conducente:

“...En tales condiciones, lo procedente es la integración de un Cuaderno de Antecedentes al no contarse con los elementos indispensables para iniciar su trámite como procedimiento administrativo sancionador, con la finalidad de practicar las diligencias pertinentes.”

Se fija, siendo las doce horas del día diez de junio de 2021 dos mil veintiuno.

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.**



ATENTAMENTE

MARIA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

